

**ACTA DE SESION DE LA JUNTA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA TRICOLOR S.A.  
COCATRISA DEL VEINTE Y NUEVE DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE.**

En el cantón Cuenca, provincia del Azuay, en la sede ubicada en la calle Av de las Américas y Armenillas, el veinte y nueve de marzo del dos mil diecisiete, a las nueve horas con quince minutos; se instala la Junta Universal de accionistas de la COMPAÑÍA DE CARGA PESADA TRICOLOR S.A. COCATRISA, con la asistencia del ciento por ciento de accionistas: MOROCHO CHICA JOSE BENITO, MOSCOSO MOGROVEJO ANGEL RIGOBERTO Y SUIN BELESACA YOLANDA CARMITA, dirige la junta universal la presidenta de la compañía Sra. Yolanda Suin Belesaca y actúa como Secretario el Gerente de la compañía señor MOROCHO CHICA JOSE BENITO, instalada la sesión el señor presidente pone a consideración de la junta el orden del día, que es el siguiente; **UNO)** Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente correspondiente al año dos mil dieciséis. **DOS)** Conocimiento y Aprobación del informe del Comisario correspondiente al año dos mil dieciséis. **TRES)** Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al año dos mil dieciséis. **CUATRO)** Destino de utilidades por el ejercicio correspondiente al año dos mil dieciséis. Habiéndose aprobado por unanimidad el orden del día se procede a tratar cada uno de los puntos. **UNO)** Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente correspondiente al año dos mil dieciséis, el señor Presidente da la palabra al señor José Morocho que procede a dar lectura del informe de correspondiente al año dos mil dieciséis, donde indica como introducción sobre los cumplimientos legales y estatutarias, indicando que se han dado cumplimiento con todas las obligaciones tanto tributarias, como las de la Súper Intendencia de Compañías, así mismo indica que toda la información financiera reflejada en su informe refleja la información en los estados financieros, luego nos indica los valores que existen en los estados financieros, en lo que respecta al Activo, posemos un valor de cuatro mil cuarenta y cinco con setenta y ocho centavos de dólar, en el pasivo tenemos dos mil doscientos treinta con un centavo, adicional se posee un valor de mil ochocientos quince con setenta y siete centavos de dólar que es el valor del patrimonio de los cuales ciento veinte y seis con ochenta y ocho centavos corresponde al resultado del ejercicio, termina su informe sugiriendo la manera de buscar mayores ingresos que favorezcan a la compañía y pone en consideración de la sala, misma que por unanimidad da por aprobado el informe, entonces se pasa al siguiente punto. **DOS)** Conocimiento y Aprobación del informe del Comisario correspondiente al años dos mil dieciséis, la señora presidente da la palabra al señor Gustavo Morocho, que luego de saludar a la sala, empieza a dar su informe correspondiente al año dos mil dieciséis, nos da como introducción los antecedentes de la compañía como son la ubicación y nos informa del análisis realizado que todas las operaciones de la compañía, han sido realizadas correctamente, también nos informa que se ha dado cumplimiento con todas las disposiciones legales, tributarias, las de control interno, así como las de carácter legal, continua con la opinión de los estados financieros, indicando que tantos los balances de comprobación, de resultados como el general, son hechos bajo los principios contables de general aceptación, así también nos explica las incidencias que ha habido durante el periodo, indicando que por ingresos tenemos cien mil, setecientos treinta y tres con setenta y cuatro centavos, en gastos de operación tenemos cien mil quinientos cuarenta y dos con treinta y seis centavos, generando una utilidad de ciento noventa y uno con treinta y ocho centavos, que luego de impuestos nos queda ciento veinte y seis con ochenta y ocho centavos, termina de igual manera dando como sugerencia que se busque mayores ingresos para la compañía que favorecerá en un futuro a los mismos socios, y pone a disposición de la sala, la cual da su aprobación por unanimidad de la sala dando por terminado este punto, continua, **TRES)** Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondiente al año dos mil dieciséis, el señor presidente da lectura a los estados financieros, dados por el contado mismos que se encuentran bajo NIIFs, empieza por el estado de situación diciendo que en caja bancos tenemos trescientos veinte y seis con setenta y

cuatro centavos, cuentas por cobrar de dos mil seis cientos cuarenta y uno con ochenta y tres centavos, en crédito tributario del impuesto a la renta mil setenta y siete con veinte y un centavos, dejando un total del activo de cuatro mil cuarenta y cinco con setenta y ocho centavos, tenemos en pasivo el valor de dos mil doscientos treinta con un centavo correspondiente a cuentas por pagar, less por pagar, Sri retenciones por pagar y utilidades a trabajadores por pagar , tenemos dentro del patrimonio el valor del capital más reserva legal y utilidad del ejercicio el valor de mil ochocientos quince con setenta y siete centavos , pasamos al estado de resultados en ingresos tenemos el valor de cien mil setecientos treinta y tres con setenta y cuatro centavos, dentro de los egresos tenemos cien mil cuarenta y dos con treinta y seis centavos, dividido en sueldos y salarios, Beneficios Sociales, gastos varios, mantenimiento, fletes y transporte, suministros y IVA que se carga al gasto, lo que nos genera una utilidad de ciento noventa y uno con treinta y ocho centavos, que luego de restar los impuestos nos queda una utilidad neta del ejercicio de ciento veinte y seis con ochenta y ocho centavos, así da por terminado el balance que se pone a consideración de la sala mismo que es aprobado por unanimidad, se continua con el siguiente punto **CUATRO)** Destino de utilidades por el ejercicio correspondiente al año dos mil dieciséis, el presidente indica que al haber existido utilidades en el año dos mil dieciséis debería distribuirse las utilidades o reinvertirlas en la empresa, por lo que por unanimidad los socios deciden dividirse de la utilidad del año por un valor de ciento veinte y seis con ochenta y ocho centavos, todo esto se aprueba por unanimidad, ellos indican que dicha división se dará en el mes de diciembre del presente año.

Sin más puntos por tratar se procede a elaborar el acta de la Junta, por lo cual se da un pequeño receso, siendo las diez horas con veinte minutos se reinstala la sala para lo cual el Sr. José Benito Morocho en su calidad de secretario da lectura a la acta de la junta universal que luego de ser analizada por los socios no presenta ningún cambio por parte de ellos y misma es aprobada y dando validez de ello dejan constancia firmando cada uno de ellos a continuación:

SUIN BELESACA YOLANDA CARMITA.

MOROCHO CHICA JOSE BENITO

MOSCOSO MOGROVEJO ANGEL RIGOBERTO